

De la dación hipotecaria al parque publico de alquiler de viviendas
Hundir la banca para salvar el país
un debate inmobiliario-financiero para las universidades indignadas del 2011

Han transcurrido cuatro años de una crisis económica que para las clases populares de nuestro país está adquiriendo tintes dramáticos. Hemos pasado del sistema bancario más solvente del mundo a salvarlo con préstamos, avales y privatizaciones de las cajas de ahorros. Pasamos de los brotes verdes a cinco millones de parados y recortes sociales históricos que dismantelan el raquítrico Estado del Bienestar español disolviendo el sueño de "la sociedad de los propietarios" en que dormitaban las clases medias.

Hay que decirlo. El 15M y el movimiento de indignados ha demostrado que las clases populares están perdiendo la esperanza en un futuro económico mejor en el marco de este sistema tan injusto. Al grito de "que no nos representan" miles de personas han perdido el respeto a las reglas de juego, que habían aceptado sumisamente durante décadas, impuestas por esa oligarquía financiera en connivencia con las grandes empresas, los medios de comunicación, la judicatura y una partitocracia unida a una burocracia sindical a medida de esos intereses espurios aliñados en la corrupción generalizada.

Le llaman "capitalismo para los pobres" a esa larga lista de fracturas sociales, dramas personales y familiares que sirven para constatar que el 10% más rico de España acapara una riqueza y un poder como nunca en la historia, el mal llamado "socialismo de los ricos del IBEX35", Ricas familias con solera franquista que nunca llegaron a perder nada. Es en esa inmoralidad de las clases más pudientes, de los políticos embusteros y de los lujos desenfrenados de los yuppies financieros que se explican los saqueos en la City londinense y que en un acto de sana indignación política la ciudadanía sitie e increpe a los diputados de la Generalitat de Catalunya dispuestos a aprobar aún más sacrificios a las clases populares. En esta crisis se han traspasado muchas líneas rojas en la defensa de los intereses de los más poderosos. Las decenas de miles de desahucios, cerca de 400.000 afectando a 1 millón de personas, han sido una de esas líneas rojas que han levantado la ira popular que se ha tornado una defensa airada de las familias que son abandonadas en la calle. Una línea roja justamente indignante en este país que tiene el mérito de tener 3 millones de viviendas vacías y 5 millones infrutilizadas. A las plataformas de afectados por las hipotecas y otras organizaciones populares en defensa de la vivienda digna se han unido las asambleas de indignados de las plazas que han levantado incluso la simpatía internacional por este movimiento ciudadano. Las barreras de ciudadanos, protegiendo una puerta, defendiendo el derecho a techo se ha convertido en un símbolo de la resistencia contra el sistema y reciben el aplauso de la mayoría de la población a cada nueva victoria. Pero no nos engañemos hemos tocado fuego.

Los intereses cruzados del lobby del sector del ladrillo, las infraestructuras y la banca en este país van a usar todo su enorme poder para doblegar política, judicial y policialmente esa resistencia. Ya en mayo el PP valenciano a través de una ONG fantasma obstaculizó la presentación de la ILP sobre la dación en pago hipotecaria de las principales organizaciones que la apoyaban (PAH, UGT, CCOO, etc desde Catalunya). La Comisión parlamentaria que debía discutirla se ha disuelto como un azucarillo con el adelanto de las elecciones y es que el derecho a la vivienda no cabe en las cuatro paredes de ese Parlamento No hay ninguna voluntad política ni garantía de que sea discutida en un nuevo Parlamento que legitimará seguramente a los más directos representantes de esos lobbies. ¡Y sólo es una ILP... alguien recuerda algo de las otras 9 que se recogieron desde el 1978!

Mientras en julio del 2011 transcurría ese galimatías político, las otras dos patas del Estado, jueces y policía, demostraban sus verdaderas intenciones. La resistencia a los desahucios viró a derrota el pasado día 25 de julio del 2011 en el barrio del Clot-Barcelona. Un helicóptero y más de cien policías en 12 furgonetas asaltaban literalmente con escaleras un piso en proceso de desahucio defendido por dos o tres centenares de ciudadanos convencidos que la familia, al corriente de pago del alquiler, había sido injustamente tratada por la justicia en un claro caso de mobbing inmobiliario **(1)**. Y otros casos similares se resolvían de modo parecido en diferentes ciudades españolas.

Es una lucha desigual de unos miles de ciudadanos que gozan de la simpatía de la opinión pública frente al núcleo fundamental del modelo económico español que ha funcionado durante medio siglo modelando el acceso a la vivienda y la forma y vida de las ciudades. No es posible un cambio de modelo económico ni de políticas de vivienda realmente públicas sin romper el espinazo a este sector económico que directa o indirectamente mueve como mínimo 2 de cada 4 euros del PIB. Y no dudaran en defender sus intereses sacando en tromba en los próximos meses a una legión de políticos, jueces, abogados, periodistas, economistas y los cuerpos de policía del estado.

Por ello este documento **(2)** pretende explicar que el derecho a la ciudad y a la vivienda es un derecho imprescindible en la configuración de la vida de las personas y su conquista en el Estado español será para la ciudadanía y los indignados/as una de las luchas económicas más importantes **contra la dictadura de las finanzas y los rentistas porque estamos golpeando el núcleo duro del sistema.**

El Titanic financiero e inmobiliario español ante la crisis

Echando gasolina al fuego

Durante la burbuja inmobiliaria todas, absolutamente todas, las medidas estatales o autonómicas pasaban siempre por transferir fondos públicos (vía ayudas, deducciones fiscales, avales, impuestos, etc) para que la reactivación de la demanda y del pago de hipotecas de las familias reiniciase los mecanismos de transferencia monetarios hacía los bancos, últimos tenedores también de la deuda hipotecaria de las constructoras. Era el relanzamiento del Titanic inmobiliario hasta el infinito como decía Francisco Álvarez Cascos: “si los españoles compran tantos pisos es porque pueden”. Décadas de políticas públicas españolas de generalización de la propiedad de la vivienda permitió ese substrato sobre el que generar la mayor burbuja inmobiliaria del mundo, Incluyendo la VPO que se empleó como “incubadora de propietarios” contra el alquiler.

Con los salarios prácticamente estancados las familias se lanzaron al consumo endeudándose vía hipotecaria gracias al crédito fácil que daban las entidades financieras. Bajo la retórica populista del apoyo al acceso a la vivienda todas estas medidas en realidad tenían otro fin económico. De un lado ayudar a capitalizar a las grandes constructoras (Ferrovial, Acciona, Sacyr, etc...) y su internacionalización con los beneficios inmobiliarios y los proyectos faraónicos de infraestructuras (AVE, aeropuertos, etc), grandes eventos y gestión de servicios básicos municipales privatizados.

Por otro lado, la banca rociaba todo con la generación espontánea de dinero ficticio a cada nueva hipoteca o tarjeta de crédito que firmaba cada familia. Las hipotecas tienen la ventaja que trasladan totalmente los riesgos financieros a las familias. Es como un médico que traslada la responsabilidad de una peligrosa medicación a un inexperto enfermo. La burbuja permitió internacionalizarse a nuestro sector bancario hasta convertirse en más poderoso que el propio país. Bancos y Cajas se lanzaron vorazmente a emitir crédito, en competencia mutua por adquirir volumen para evitar ser absorbidos, primero captando capitales internacionales, en las titulaciones hipotecarias y finalmente cuando todo se venía abajo al mismo BCE. Cuando Zapatero dijo que teníamos el sistema bancario más solvente del mundo recordaba a los inversores internacionales que millones de familias españolas estaban sometidas a devolver no el bien hipotecado sino el valor de la deuda contraída con la banca.

España, invitada en el G-7 en el 2007, era un enano crecido cuando el rey dijo a Chávez el famoso: porqué no te callas. En la globalización nuestro país se ha insertado en el circuito secundario de capitales especializándose en banca, infraestructuras (carreteras, AVE, puertos, aeropuertos, etc), lo que permitía desarrollar un sector turístico potente al que también le venía bien un mercado inmobiliario espectacular.

El Titanic financiero-inmobiliario en cifras

Presentamos las cifras de nuestro particular Titanic porque, aunque mareantes, muestran la magnitud financiera, económica, familiar y ecológica de la crisis y del desastre a que asistimos.

Aunque parezca mentira España es el país europeo que **más gasto público ha realizado en vivienda** cuantitativamente a través de **las deducciones fiscales** que acabaron siempre en manos del lobby ladrillero, vía incremento artificial de precios **(3)**. La fiscalidad impositiva sobre la vivienda vacía, infrautilizada, vacacional o turística encubierta nunca ha existido. De hecho durante años las segundas residencias también desgravaban. Por contra, una ínfima fracción de los inquilinos tuvieron acceso a alguna desgravación fiscal. De hecho, los propietarios de 2 de cada 3 pisos alquilados nunca lo declara a Hacienda. Es un fraude anual de 3000 millones de euros y no pasa nada. **(4)**

En el 2010 teníamos casi 26 millones de viviendas, tocando a 1'7 habitante/vivienda, la cifra más alta del mundo. Los 18 millones de unidades familiares constituidas vivían en 17 millones de esas viviendas. Por lo tanto, hay más de un millón de familias que comparten piso. Los cerca de 400.000 pisos embargados seguramente agravan esas cifras pues esas familias deben estar realojadas y aumentan el número de pisos vacíos.. Por lo tanto sobran casi 9 millones de viviendas secundarias sobre las que volveremos más adelante.

De los 17 millones de viviendas “principales” 15 millones están en régimen de propiedad o cedidas a los hijos. El resto poco más de 2 millones están en régimen de alquiler. España es el país del mundo donde la propiedad alcanza la cifra más alta: 89% del parque de viviendas principales **(5)**. El sueño de la “sociedad de los propietarios” donde el alquiler es residual y concentra no sólo la sobreocupación sino la mayoría de la inmigración **(6)**. La negativa política a un parque público de alquiler o cooperativo, unas leyes de arrendamiento tanto o más injustas que las hipotecarias han lanzado durante décadas a generaciones enteras a la compra de la vivienda. Lo decía Verónica después de ser desahuciada del piso del Clot. 30 años viviendo en el mismo piso y al corriente de pago... de golpe de patitas a la calle: “si lo llego a saber en lugar de alquilar me hubiera comprado un piso” **(7)**.

Para alcanzar esas cifras sin parangón mundial, España construyó desde el 2000 seis millones de viviendas nuevas que junto a las compraventas supusieron la firma de 11 millones de hipotecas. Sólo entre 1997 y 2005 se realizaron compraventas de 9 millones de viviendas (el 35% del parque). En esta década la creación de dinero artificial hipotecario y la inversión extranjera hizo crecer como la espuma el valor inmobiliario en manos de las familias que alcanzó en precio de mercado los seis billones de euros, el mayor incremento nominal de riqueza de la historia que llevó al ministro Solbes a decir que las familias españolas no debían temer a la crisis.

El efecto riqueza derivado de esta década de bonanza inmobiliaria hizo que las familias acabaran asumiendo convertirse en agentes permanentemente endeudados. No solamente deben la hipoteca, sino que además su principal activo, el piso, lo usan para nuevas rondas de endeudamiento con crédito hipotecario. En la Encuesta de condiciones de vida del 2008, de los 17 millones de hogares reconocidos, casi 16 tenían además deudas contraídas para comprar muchas otras cosas básicas (8).

El Estado al socorro del Titanic financiero-inmobiliario

Con la crisis los precios de la vivienda empezaron a caer estrepitosamente y el efecto riqueza desapareció y volvió lo que siempre estuvo debajo del boom: salarios bajos, precariedad feroz, recursos sociales degradados, paro masivo y una enorme deuda.

Ante la caída de la demanda interna y el desastre de Lehman Brothers el Gobierno salió en tromba a defender la liquidez del sistema financiero comprando titulaciones y avalando deuda por valor de un 5% del PIB porque los bancos no conseguían dinero ni en el interbancario ni en los mercados internacionales. A diferencia de los EE.UU el dinero público siempre ha sido para bancos, constructoras y promotoras pero nunca para las familias con dificultades hipotecarias. Las demandas de los políticos para que ese dinero llegara a través del crédito a las familias y empresas eran palabras huecas, pues no era un problema de liquidez sino de solvencia.

El Plan de Vivienda del 2009-12 fue la medida estelar que con otro 5% del PIB en valor intentó salvar el Titanic inmobiliario vía sostenimiento artificial de los precios inmobiliarios. Sólo en el 2009 ante la debacle del mercado inmobiliario español y ante la presión de dicho sector, el Gobierno de Zapatero auxilió adicionalmente al sector con 22.000 millones, el 2% del PIB (9). Otras medidas importantes fue la creación de la Sociedad Pública de Alquiler-SPA- que pagaba con dinero público la administración de los pisos cedidos por los fondos de inversión inmobiliaria y les devolvía las rentas de alquiler obtenidas (en 3 años perdió 21 millones de euros), también la creación de las SOCIMI (sociedades de inversión inmobiliaria) que eran un chollo fiscal para esos fondos de inversión. El Tripartito catalán llegó a acercar los precios de la vivienda pública a los del mercado para evitar su caída (10).

Con la quiebra de grandes constructoras (Astroc, etc) los bancos toman en sus balances más de 1 millón de pisos y millones de metros cuadrados de suelo que entraron en sus cuentas con precios por encima del valor de mercado. Con ello conseguían “el tuneado” de cuentas para cuadrar los balances evitando la bancarrota de más promotoras y bancos pero generalizaron la desconfianza internacional sobre el sistema financiero español. La bancarrota de la Caja Castilla La Mancha lleva al último intento de salvamento con el FROB, del cual nadie sabe a ciencia cierta cuanto nos acabará costando a las arcas públicas, el saneamiento y venta a precio de saldo de las cajas españolas a sus gestores que se volverán amos (como los burócratas comunistas de la URSS), o a la banca que eliminará competidores o a fondos buitres internacionales. En junio del 2010 agobiado por las presiones internacionales y con los intereses de la deuda disparados, el Gobierno de Zapatero aprueba el plan de recortes sociales más salvajes de la historia reciente que ahondan aún más la depresión económica y agravan el sobreendeudamiento y riesgo social asociado. La tasa de mora en el pago de la vivienda principal entra en zona de riesgo sistémico: llega al 2010 al 77% (11). Una mayoría de familias no tienen acceso a ningún crédito (parados, rentas bajas y medias bajas, jóvenes y inmigración) o está sobreendeuda (una porción importante de las llamadas clases medias). Nadie puede comprar + pisos.

Miles de pisos de segunda mano, de pequeños inversionistas que hacían su personal agosto, el abandono de las segundas residencias, los pisos desahuciados, los turísticos no usados y centenares de urbanizaciones medio vacías van a lanzar miles de viviendas al mercado que presionan a la baja los precios. Entre el parque total de viviendas que mueve Fomento en su web (casi 26 millones) y las primeras residencias (17 millones) hay más de 8 millones de viviendas. Unos cuatro millones de esas que han destrozado los mejores paisajes del país son segundas residencias, pero todavía quedan más de cuatro millones vacías o en mal estado. Este es el dolor de cabeza de la economía española. Cuando los medios de comunicación dominados por la banca hablan de 700.000 a un millón de pisos que son los que preocupan al Gobierno, los de la banca precisamente, se olvidan de los otros, los de los pequeños inversores o pequeños constructores que ya han sido abandonados a su suerte.

Y muy mal está la cosa cuando la soberbia del ministro Blanco sale de “roadshow” a vender como vulgar

empleado Tecnocasa esos pisos por los diferentes países europeos en la primavera del 2011, aunque sin resultados conocidos ¡mal vendedor!. En nuestro país les vendemos los pisos a los banqueros, se los alquilamos (SPA) y la factura la pagamos entre todos. ¿Cuántos pisos embargados por los bancos reciclarán las Oficinas Públicas como vivienda social para familias embargadas previamente?

A 4 años del inicio de la crisis la indigestión inmobiliaria se alarga infinitamente en años poniendo en peligro al mismo sistema financiero que se ha convertido en la principal inmobiliaria. La suma de las deudas hipotecaria familiar y constructoras (+ de 1 billón de €), sumado a la deuda bancaria, empresarial y la deuda pública suman casi 4 billones de euros, más de 3'5 veces el PIB español. Imposible pagar. **(12)**

Hundir la banca para salvar el país

Hundir la Banca privada

El modelo financiero de crecimiento económico está agotado incluso desde el punto de vista ecológico. En la agenda política del país los recortes sociales son el único sistema que encuentra esa partitocracia para salvar los muebles al lobby ladrillero pero sobre todo a la banca y su solvencia. La deuda de 4 billones creada artificialmente es **ilegítima** en su origen (porque son los bancos quienes crearon ese dinero con nuestras hipotecas y créditos) **(13)**, es **inmoral** porque obliga a los ciudadanos del país a asumir a través de la deuda estatal el salvamento de la banca (con planes de ajuste draconianos y desmantelamiento de nuestro raquíctico “Estado de Bienestar”) y es **injusta** porque no recae sobre los verdaderos culpables. Culpables que se esconden detrás del eufemismo de especuladores. Los principales estafadores son los que acaparan en sus manos la deuda pública española y tienen nombres y apellidos: Botín del Santander, González del BBVA, Rato de Bankia o Isidre Fainé de CaixaBank, etc.

La deuda hipotecaria es inmoral y ilegítima porque su origen se encuentra en la alianza casi monopólica entre el Estado, la banca, los constructores y los rentistas. Se han convertido en un cuerpo inseparable que vive en el Estado y se alimenta de él. Y esa alianza les ha permitido alterar fraudulentamente el precio de compra y alquiler de los pisos a su favor durante muchos años, al impedir las políticas públicas que hubieran incentivado el derecho universal vía vivienda pública de alquiler o en forma de cooperativa. ¿O cómo se entiende que el alquiler o los pisos de venta sean más caros aquí que en muchas ciudades de Europa ?

La ILP por la dación en pago hipotecaria, un paso adelante

Llegados a este punto se puede imaginar que la salvación de la dación en pago es una gota en un océano de esas deudas. Esta ILP es indudablemente una apuesta valerosa de las PAH que merece el apoyo sobre todo como palanca de movilización para disputar el pulso de la opinión pública a la banca y en definitiva al modelo económico dominante. La unión espontánea de la lucha de las organizaciones que luchan por el derecho a la vivienda con los/las indignados de las plazas va a dar un protagonismo político de primera línea a la lucha contra los desahucios a la vuelta de vacaciones. Por eso, **planteamos con todo ánimo unitario que la actual ILP presentada tiene limitaciones que hay que discutirlos como resolverlos entre los/las indignados en las plazas de las ciudades y pueblos:**

- La primera objeción es que devuelve el protagonismo sindical a unos sindicatos que incluso han creado constructoras y nunca han puesto en duda el modelo de acceso a la vivienda pero sobre todo el protagonismo político a unos parlamentarios que han estado denostados en las movilizaciones de las plazas. Ejemplo es el Tripartito catalán donde ERC y más ICV-EUiA desde Habitatge han practicado políticas de vivienda sometidos totalmente a los intereses del lobby financiero-constructor y incentivando el carácter patrimonialista del acceso a la vivienda. Pero hoy no hay otras alternativas políticas que estas dispuestas defender la ILP por la dación en pago.
- La segunda objeción es que la devolución de la vivienda al banco y cancelar la deuda será para miles de ciudadanos la posibilidad de volver a respirar tranquilos y mantener la vivienda habitual sólo 5 años. Pero los bancos aún con esa dificultad mantendrán el control absoluto del mercado inmobiliario determinando las políticas públicas de vivienda como el auténtico lobby que son. **(14)**
- La tercera objeción es que sin recuperar los pisos embargados y el millón largo que tiene ya la banca en su poder para crear un parque de alquiler realmente de carácter público y asequible no conseguiremos romper el espinazo dorsal de esa casta parasitaria.
- La cuarta objeción es que la dación en pago sin **la retirada de las injustas leyes de arrendamiento que tiene este país (LAU y desahucio express) es dejar a los hipotecados sin deudas pero en manos de los mismos vampiros.** La ILP acepta la LAU en tanto el hipotecado sólo puede quedarse por un período de 5 años en su piso al 30% de su renta. Seguramente ese

redactado obligará a modificar la misma LAU. Pero negamos la validez de llamar “alquiler social” a esa relación de arrendamiento entre ex-hipotecado y su banco y menos que su gestión, como mucho nos tememos, vaya a cargo de las arcas públicas como pasa ahora con la SPA.

- La quinta objeción es que cancelada la deuda hipotecaria el banco además de quedarse con el inmueble se apropia de todo lo que se haya devuelto por el préstamo lo supone más que un negocio redondo un negocio usurero. Aunque hoy suene extraño, antiguamente cobrar interés por prestar dinero era usura. Hoy aunque socialmente aceptado la pregunta razonable es si aceptamos que el banco que ha creado dinero con nuestra hipoteca y que luego lo vuelve a prestar, titularizar, revender, además tenga derecho a no considerar los intereses pagados como parte de la deuda contraída por la hipoteca, o al menos negociar que parte de ese dinero forma parte del principal. **(15)**

Con estas dudas legítimas a los términos actuales en que se plantea la ILP por dación en pago y la sabida negativa de la banca a aceptarlo, es evidente que la movilización ciudadana y la lucha política representan la única alternativa para que las luchas contra los desahucios se convierten en uno de los ejes centrales que golpean el hueso duro del sistema podemos ir mucho más lejos en las condiciones que plantea la actual ILP. Por ello hay que apoyar las manifestaciones convocadas el 25 de septiembre contra los desahucios y por la modificación de todas las regresivas leyes de vivienda de este país.

Impago de la deuda hipotecaria para salvar el país

Si **la deuda pública o hipotecaria** es injusta, ilegítima y escandalosa es JUSTO que **no se pague** aunque con ello hundiremos a la Banca privada. Será la hora de una banca pública fiscalizada por los ciudadanos. Decenas de miles de familias tendrán la posibilidad de liberarse de esa deuda. Dentro de las fronteras será una simple transferencia de recursos, más legítima que la de los banqueros pues beneficia a una mayoría. La deuda exterior, en tanto estamos en la trampa del euro es otra cosa que habrá que negociar pero no podemos tratarla en este documento.

Todo el mundo sabe que nuestro país como Grecia y otros está abocado a años de penurias y miseria si acepta sumisamente pagar esa deuda de esa casta privilegiada de políticos y banqueros. Como Islandia es posible establecer un plan político y financiero que ponga bajo estricto control de la sociedad a las instituciones financieras (banca y BCE), con la constitución de un polo bancario público creado a partir de la socialización de la banca, sin indemnización ni rescate alguno. No se puede permitir que los mismos gestores que ha llevado a la bancarrota a las Cajas ahora las puedan comprar convirtiéndose en los amos. Sería lógico que a cada banco o caja intervenida o salvada sus gestores fueran embargados y acabaran en prisión si fuese de ley.

Hay demasiado piso sin gente y demasiada gente sin piso en este país. Hoy no tener vivienda no es por su escasez sino porque lo convirtieron en un lujo inalcanzable con el que hacer negocio. Echar a miles de familias de sus casas en el país que más pisos vacíos sucede por el simple hecho que prevalece el derecho a la propiedad sobre el derecho a la vivienda. Por ello, es necesario ligar las finanzas a los recursos limitados y a la producción real del país (no hace falta construir más, dejemos tranquila a la Naturaleza que bastante daño le hemos hecho).

Aunque lo de las hipotecas sea lo más llamativo ahora no es más que la punta del iceberg, la parte sumergida son los alquileres y los sin vivienda (sin techo, ocupas y ocupas de viviendas familiares, etc). Ambas partes están conectadas, relacionadas e interactúan y no se pueden explicar la una sin la otra. El problema hipotecario es insoluble sino se crea un **parque público de alquiler realmente asequible** y con garantías para que el inquilino que por otra parte es la solución más barata, ecológica, sostenible y democrática. En otras palabras, **el derecho a la vivienda sólo es posible si tal derecho no está regulado por el mercado**. Y esta será una dura batalla ideológica que habrá que disputar frente a la cultura patrimonialista que impregna la consciencia a la mayoría de la población.

Por ello debemos establecer un plan para crear con los pisos de la banca, las inmobiliarias y todos aquellos que renuncien a pagar una hipoteca ilegítima un parque público de alquiler donde vivirán con derecho toda su vida si así lo desean. Si por ley todo suelo urbano se convierte en público, nadie podrá especular con el mismo permitiendo a los propietarios actuales gozar de total derecho de superficie y pasarlo a sus hijos pero no venderlo ni negociar con él. Todos los ciudadanos gozaran del derecho al alquiler social universal que nunca podrá superar el 20% de la renta familiar disponible. **(16)**

Pero todo lo escrito aquí no serán más que palabras si los juzgados y la policía continua echando a la gente de sus casas. Hay que organizar la lucha hasta el punto de ocupar las viviendas vacías de la banca, las inmobiliarias y las embargadas para que cumplan la función social que deberían tener. Estamos golpeando el núcleo duro del sistema, por lo que necesitamos miles de personas en la calle porque tenemos la razón de nuestra parte. Cuanto más masiva sea la lucha más lejos iremos.

Notas

Descargar documento: <http://prouespeculacio.org/wp-content/uploads/2011/09/de-la-dación-hipotecaria-al-parque-publico-de-alquiler.pdf>

- 1.- Para entender mejor este documento es mejor primero leer los análisis y datos de este otro “*vivienda en propiedad. Agujero negro paraíso de banqueros y rentistas*” que prouespeculacio.org publicó en enero del 2010 >>>prouespeculacio.org>>>
- 2.- 12 furgonetas y 100 policías toman al asalto un piso en Barcelona en mobbing inmobiliario >>prouespeculacio.org>>
- 3.- España destinó cerca de 8000 millones de € en el 2007 en desgravaciones a la compra de vivienda >>>prouespeculacio.org>>>
- 4.- Según la Asociación de Técnicos de Hacienda >>GHESTA>>
- 5.- Hogares por régimen de tenencia de la vivienda principal y nacionalidad de la persona de referencia. >>Fuente: INE >>
- 6.- En 2005 sólo un 12'5% de inmigrantes extracomunitarios eran propietarios de su vivienda. Un 77% eran inquilinos y un 44% subarrendados. Eso desmiente totalmente que las ayudas a la vivienda son para los inmigrantes y demuestra esa afirmación como de ignorancia xenófoba- - Datos de Ministerio de Trabajo/ Observatorio de la inmigración.
- 7.- Entrevista realizada al matrimonio desahuciado del piso del Clot-Barcelona en >>prouespeculacio.org>>
- 8.- 15 millones de hogares tenían deudas por compra de bienes duraderos, 10 por compra de equipamientos para el piso, 4 tenían refinanciaciones, otros 2'5 para negocios y casi un millón para vacaciones, gastos sanitarios y de educación. Vamos una expansión brutal del crédito muy dependiente de que el ciclo inmobiliario fuera siempre expansivo. >>INE- Encuesta de Condiciones de vida>>
- 9.- España destina el 2% del PIB a salvar el ladrillo más que cualquier otro país del mundo >>cotizalia.com>>
- 10.- El Conseller de Vivienda Francesc Baltasar de ICv aumentó un 65% los alquileres públicos a los más pobres en 2008 y 2010. Igualmente la política en la VPO de venta que representa el 98% de la vivienda pública en el 2010 había pisos más caros que de venta libre. En el caso del alquiler protegido de régimen especial para las familias más pobres pasó de 3'6 a 6'4 más caro que en Berlín (6'2 en 2011), donde el 87% de la población vive de alquiler >>prouespeculacio.org>>
- 11.- Hogares con retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal en los últimos 12 meses. >>Fuente:INE>>
- 12.- La deuda pública de España representa un 60% del PIB, 640.000 millones de €, pero sólo el 15% del total. La deuda pública y la privada de bancos, empresas y familias son 4 billones, o sea, el 400% del PIB, cuatro años de trabajo gratis. Una parte de la deuda pública está generada por el de la banca, que a su vez son los principales acreedores de la deuda pública. Este galimatías sólo se puede entender porque los estados perdieron el derecho a generar dinero que se hace a través del BCE, que a su vez, lo presta al 1'5% a los Santander, BBVA, La Caixa y estos nos cobran intereses elevadísimos. Una vergüenza.
- 13.- “Dinero como deuda” o “dinero es deuda”, es un video que explica cómo el sistema financiero ha creado el dinero ficticio a partir de las deudas que los ciudadanos contraen con él. Y además como esa deuda es luego como tal dinero revendida en créditos hasta el infinito. Frases de personajes famosos del establishment corroboran esa animación- **Duración:** 47 minutos. **Enlace:** <http://www.youtube.com/watch?v=31SMvID40B4>
- 14.- La patronal de los bancos (AEB) se opone a que la entrega de la vivienda baste para saldar la deuda hipotecaria. Asegura que, si esta norma se aplicara con carácter retroactivo, la mora del sector se situaría entre el 3,5% y el 8%, generaría necesidades de capital de hasta 4.100 millones, pérdidas por 4.000 millones y la adjudicación de 400.000 viviendas más en balance. >>5dias.com>> Suponen con sus modelos matemáticos que unas 400.000 familias aceptarían entregar su vivienda al banco.
- 15.- EL ERROR DE REIVINDICAR sólo LA DACIÓN EN PAGO es un documento de prouespeculació y la Asociación 500x20 que propone otro marco jurídico sobre el que basar la dación, apoyado en artículo 1859 del Código Civil que permite la dación >>prouespeculacio.org>>
- 16.- Hay un desarrollo completo de un programa progresista, discutido en las acampadas de Barcelona, en materia de vivienda en el blog Asociación >>500x20.blogspot.com>>-